

La *AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»*
en Coordinación con el Colectivo
INGESA

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- Vivo en un piso de renta antigua, ¿me pueden echar los herederos del mismo?:

https://blogs.elconfidencial.com/vivienda/consultorio-inmobiliario/2024-10-08/herencia-piso-renta-antigua-alquiler_3976627/

- La Junta de Andalucía incrementará las deducciones fiscales para vivienda a partir de 2025:

<https://www.eleconomista.es/vivienda-inmobiliario/noticias/13019418/10/24/la-junta-de-andalucia-incrementara-las-deducciones-fiscales-para-vivienda-a-partir-de-2025.html>

- Qué impuestos debes pagar si compras una segunda residencia:

<https://www.infobae.com/espana/2024/10/05/que-impuestos-debes-pagar-si-compras-una-segunda-residencia/>

- Factura electrónica en 2025: ¿adiós al PDF?:

<https://www.msn.com/es-es/dinero/formacion-empleo/factura-electr%C3%B3nica-en-2025-adi%C3%B3s-al-pdf/ar-AA1rxvAf?cvid=ad60ea8540f34f04918fdfbf8c3b6284&ei=5+>